

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LA CASTELLANA

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

RENDICIÓN DE CUENTAS

Gestión institucional y transparencia

2025



ITEC
Loja - Ecuador



Mgtr. Vicente Analuisa León
Rector Subrogante



RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

PRESENTACIÓN

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

El Instituto Superior Tecnológico La Castellana - ITEC reconoce que la educación cumple un rol fundamental en la transformación del país. La formación técnica y tecnológica constituye una oportunidad para profesionalizar a jóvenes que buscan acceder a una educación superior pertinente, práctica y vinculada con las necesidades del entorno.

La institución se encuentra ubicada en la ciudad de Loja, acreditados mediante Resolución N°053-SO-10-CACES-2021 por parte del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, prorrogada a través de la Resolución Nro. 148-SO-21-CACES-2025. Con 31 años de trayectoria, ITEC continúa aportando al desarrollo académico, social y productivo de la región sur del país.

31

años de trayectoria

CACES 2021**Loja**

región sur del Ecuador

Descubre
aprende
triunfa



CONOCE



APRENDE



SUPÉRATE

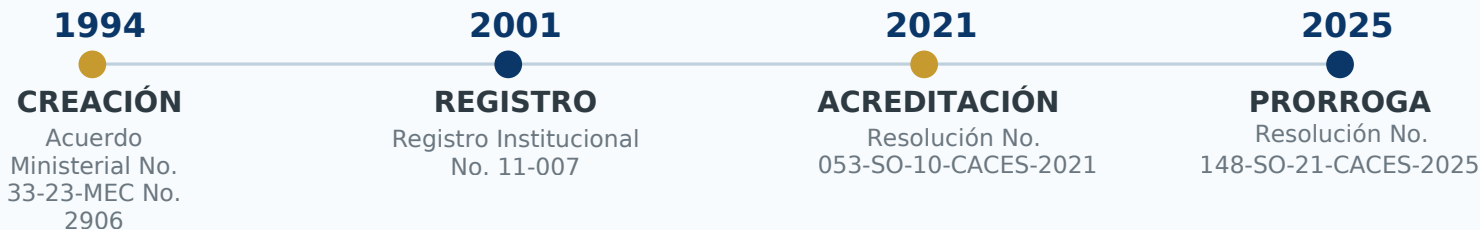


TRIUNFA

BASE INSTITUCIONAL

CREACIÓN Y ACREDITACIÓN

El Instituto Superior Tecnológico La Castellana es una institución de educación superior con finalidad social y sin fines de lucro, creada por iniciativa de sus promotores y con sostenimiento particular-autofinanciado.



Creación y naturaleza jurídica

Se constituye como persona jurídica de derecho privado, dedicada a la formación profesional en disciplinas técnicas y tecnológicas. Su creación se respalda en el Acuerdo Ministerial No. 33-23-MEC No. 2906, de fecha 24 de junio de 1994. Posteriormente, el CONESUP registró al Instituto Superior Tecnológico La Castellana con Registro Institucional No. 11-007, en diciembre del año 2001.

Acreditación institucional

Mediante Resolución No. 053-SO-10-CACES-2021, de fecha 28 de julio de 2021, el CACES notificó la acreditación del Instituto Superior Tecnológico La Castellana como institución de educación superior, reconociendo el cumplimiento de estándares de calidad institucional. Posteriormente fue prorrogada a través de la Resolución Nro. 148-SO-21-CACES-2025.

RESPALDO ACADÉMICO

La acreditación certifica que la institución de educación superior cumple con los estándares de calidad exigidos por el Estado ecuatoriano, garantizando una formación académica confiable, reconocida y orientada a la excelencia educativa.

NORMATIVA Y DIRECCIONAMIENTO

REGISTRO INSTITUCIONAL

Registro y normativa aplicable

El Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) otorgó al Instituto Superior Tecnológico La Castellana el Registro Institucional No. 11-007, con fecha diciembre del año 2001. Asimismo, cuenta con Registro del Consejo de Educación Superior (CES) No. 2048, formando parte del Sistema Nacional de Educación Superior Ecuatoriano. La institución se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, las resoluciones del CES, CACES y SENESCYT, el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica, su Estatuto institucional y demás normativa aplicable.

MISIÓN

Formar profesionales técnicos y tecnológicos competentes, éticos e innovadores, mediante una educación práctica, inclusiva y de calidad, orientada a responder a las necesidades del sector productivo, social y académico de la región sur del país.

VISIÓN

Ser una institución de educación superior técnica y tecnológica referente en la región sur del Ecuador por su excelencia académica, gestión institucional, innovación, vinculación con la sociedad y contribución al desarrollo sostenible del país.





OFERTA ACADÉMICA

Carreras técnicas y tecnológicas aprobadas para la formación profesional del ITEC

Oferta institucional vigente

Detalle organizado por nivel de formación y duración referencial.

2 AÑOS Y MEDIO

Nivel Tecnológico

Tecnología superior
GESTIÓN DE RIESGOS

Tecnología superior
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Tecnología superior
ESTÉTICA INTEGRAL

Tecnología superior
COMERCIO EXTERIOR

Tecnología superior
DESARROLLO DE SOFTWARE

Tecnología superior
NEGOCIOS AGROPECUARIOS

1 AÑO Y MEDIO

Nivel Técnico

Técnico superior
MECÁNICA AUTOMOTRIZ

Técnico superior
GUÍA NACIONAL DE TURISMO

Impulsa tu pasión tecnológica hacia un futuro profesional

Oferta académica orientada a la formación técnica, tecnológica y al desarrollo de competencias laborales.

PERFILES DE CARRERA

Descripción profesional de carreras tecnológicas aprobadas por el Consejo de Educación Superior

TECNOLOGÍA SUPERIOR

DESARROLLO DE SOFTWARE

Carrera en línea



Aprobada mediante Resolución RPC-SO-21-No.434-2020, de fecha 23 de septiembre de 2020, por el Consejo de Educación Superior (CES).

La carrera forma tecnólogos profesionales con capacidades críticas, reflexivas y creativas para el desempeño de actividades vinculadas a la programación y la tecnología informática, bajo parámetros de responsabilidad social, principios éticos y competitividad frente a los avances tecnológicos. El tecnólogo podrá desarrollar e integrar soluciones de software, diseñar y ejecutar planes de verificación, gestionar proyectos de desarrollo y comercialización, y proponer soluciones multipropósito acordes a las necesidades de empresas y usuarios finales.

TECNOLOGÍA SUPERIOR

GESTIÓN DE RIESGOS

Carrera híbrida



Resolución RPC-SO-09-No.162-2020 | 11 de marzo de 2020 | CES. Ajuste curricular no sustantivo: carrera híbrida Nro. 2048-ajuste-curricular-no-sustantivo-39476.

La carrera forma tecnólogos profesionales con capacidad para realizar y ejecutar procedimientos de prevención, mitigación y recuperación de desastres, mediante el análisis de riesgos, amenazas, vulnerabilidades y fortalezas en contextos locales y nacionales, sean de origen natural o antrópico.

El Tecnólogo en Gestión de Riesgos podrá construir planes de prevención, emergencia, mitigación y contingencia; evaluar daños ante eventos o catástrofes; coordinar albergues, refugios y servicios de salud; y mantener sistemas de comunicación eficaces con instituciones públicas y privadas, actuando con liderazgo, responsabilidad y capacidad de trabajo bajo presión.

TECNOLOGÍA SUPERIOR

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Carrera en línea



Aprobada mediante Resolución RPC-SO-23-No.492-2020, del 21 de octubre de 2020, por el Consejo de Educación Superior (CES).

Carrera orientada a la gestión humana, el desarrollo organizacional y la administración estratégica del talento.

El Tecnólogo en Talento Humano podrá apoyar procesos de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, evaluación del desempeño y bienestar laboral; colaborar en la gestión documental, nómina y comunicación interna; y proponer acciones que fortalezcan el clima organizacional y el desarrollo del personal, bajo criterios éticos y normativos.

TÉCNOLOGÍA SUPERIOR

Estética integral

Carrera híbrida



Aprobada mediante Resolución RPC-SO-01-No.001-2020 del 08 de enero del 2020, por el Consejo de Educación Superior CES. Proyecto de ajuste curricular no sustantivo

La carrera forma tecnólogos con capacidad para analizar conocimientos científico técnicos que permitan describir el contexto en el que un ser humano se desarrolla, analizándolo desde el punto de vista social, cultural, anatómico, fisiológico e intercultural para poder aplicar procedimientos de belleza, recuperación de tejidos y masofilaxia que promuevan el bienestar físico, mental y social del ser humano íntegro.

El profesional en Estética Integral realiza tratamientos que promueven el cuidado de la imagen y estética corporal contemporánea e intercultural, implementado en el ejercicio de su profesión técnicas de belleza, cosmetología, masofilaxia y peluquería

TÉCNOLOGÍA SUPERIOR

Comercio exterior

Carrera en línea

**Resolución de aprobación**

Aprobada mediante Resolución RPC-SO-10-No.180-2020 del 08 de abril del 2020, por el Consejo de Educación Superior CES. Proyecto de ajuste curricular no sustantivo

Forma profesionales idóneos que aporten al campo de los negocios con eficacia y calidad, en base a los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos impartidos con una visión lógica y ordenada del proceso de importación y exportación, dominando herramientas técnicas, tecnológicas y de negocios que les permita contribuir con la transformación económica y productiva del país incentivando el emprendimiento, el análisis y la investigación.

Permite manejar procesos, de planificación, organización y ejecución de negocios internacionales, trámites de Importación y Exportación en las aduanas en base a una planificación estratégica y logística propia de su profesión, cumpliendo con la normativa vigente.

TÉCNICO SUPERIOR

GUÍA NACIONAL DE TURISMO

Carrera en línea



Resolución RPC-SO-19-No.129-2020 | 05 de noviembre de 2020 | CES. Ajuste curricular no sustantivo: carrera en línea Nro. 2048-ajuste-curricular-no-sustantivo-39488.

Forma profesionales con sólidos conocimientos teórico-prácticos, con capacidad para administrar y emprender en el sector turístico, articulando formación, investigación y vinculación para contribuir al desarrollo de la Región Sur del Ecuador.

El Técnico Superior en Guía Nacional de Turismo podrá desempeñarse en logística y transporte turístico; guianza en reservas naturales, parques nacionales, museos, centros de interpretación, recreación, cultura y educación; organizar eventos, congresos y ferias turísticas; y planificar viajes turísticos bajo principios de ética profesional.

TECNOLOGÍA SUPERIOR

NEGOCIOS AGROPECUARIOS

Carrera en línea



ResoluciónRPC-SO-11-No.199-2020 | 22 de abril de 2020 | Consejo de Educación Superior (CES).

Forma profesionales en negocios agropecuarios con conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos en producción de cultivos, fertilización, manejo integrado de plagas y enfermedades, mecanización agrícola, selección y mejora animal.

El Tecnólogo Superior en Negocios Agropecuarios podrá gestionar procesos productivos y comerciales del sector; apoyar programas de prevención, diagnóstico y control de enfermedades en animales; optimizar la distribución de productos agropecuarios de calidad y aportar al desarrollo económico y social mediante soluciones productivas responsables.

TÉCNICO SUPERIOR

MECÁNICA AUTOMOTRIZ

Carrera híbrida



ResoluciónRPC-SO-19-No.129-2020 | 05 de noviembre de 2020 | Consejo de Educación Superior (CES).

Forma técnicos profesionales con sólidos conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos en mecánica automotriz, mantenimiento preventivo y correctivo, instalación, manipulación y control de sistemas del automotor para brindar seguridad al conductor.

El Técnico Superior en Mecánica Automotriz podrá realizar diagnóstico, mantenimiento y reparación de motores, sistemas eléctricos y electrónicos, frenos, inyección y tren de rodaje; evaluar fallas, determinar causas y proponer soluciones técnicas responsables, con capacidad de adaptación, liderazgo e innovación.

POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Distribución de estudiantes matriculados por carrera, género y período académico.

Desde la Unidad de Secretaría se realizó el registro, control y seguimiento de la población estudiantil matriculada por género.



Abril - Agosto 2025

Distribución porcentual por carrera y género (análisis por fila)

CARRERA	HOMBRES (H) % dentro de la carrera	MUJERES (M) % dentro de la carrera	TOTAL % del total general
Comercio Exterior	11,11%	88,89%	6,72%
Negocios Agropecuarios	12,50%	87,50%	2,99%
Gestión de Talento Humano	4,49%	95,51%	33,21%
Desarrollo de Software	57,14%	42,86%	2,61%
Estética Integral	1,37%	98,63%	27,24%
Gestión de Riesgos	25,00%	75,00%	17,91%
Guía Nacional de Turismo	20,00%	80,00%	3,73%
Mecánica Automotriz	86,67%	13,33%	5,60%
TOTAL GENERAL	14,55%	85,45%	100%

H: Hombres | M: Mujeres | Total: Total de estudiantes | % del total general: Participación de cada carrera respecto al total de estudiantes



Octubre 2025 - Febrero 2026

Distribución porcentual de estudiantes por carrera y género (análisis por fila)

CARRERA	HOMBRES (H) % dentro de la carrera	MUJERES (M) % dentro de la carrera	TOTAL % del total general
Comercio Exterior	5,88%	94,12%	5,74%
Negocios Agropecuarios	22,22%	77,78%	3,04%
Gestión de Talento Humano	2,33%	97,67%	28,38%
Desarrollo de Software	62,26%	37,74%	17,91%
Estética Integral	0,00%	100,00%	21,96%
Gestión de Riesgos	29,27%	70,73%	13,85%
Guía Nacional de Turismo	0,00%	100,00%	2,03%
Mecánica Automotriz	93,33%	6,67%	7,09%
TOTAL GENERAL	22,30%	77,70%	100,00%

H: Hombres | M: Mujeres | Total: Total de estudiantes | % dentro de la carrera: Porcentaje de cada género dentro de la misma carrera | % del total general: Participación de cada carrera en el total de estudiantes

BIENESTAR INSTITUCIONAL

Actividades de bienestar institucional

Año 2025

Actividades orientadas al fortalecimiento de los procesos institucionales de acompañamiento, orientación y permanencia estudiantil

Relacionadas con

Caracterización socioeconómica y académica estudiantil.

Aplicación y análisis de fichas socioeconómicas institucionales.

Levantamiento y sistematización de información estudiantil.

Seguimiento a estudiantes beneficiarios de becas y apoyos institucionales.


Identificación de necesidades generales de la población estudiantil.

Apoyo a procesos institucionales de permanencia y continuidad académica.

Elaboración de informes técnicos relacionados con bienestar estudiantil.

Abril 2025 - Agosto 2025 y Octubre 2025 - Febrero 2026

Se dio seguimiento a programas de becas institucionales orientados a fortalecer el acceso y continuidad de los estudiantes dentro de la educación superior tecnológica y técnica.

 PERÍODO ACADÉMICO ABRIL – AGOSTO 2025						
 CARRERA	 BECAS		 DESCUENTOS			 TOTAL
	100%	80%	70%	50%	40%	% del total
 Comercio Exterior	5,83%	0,00%	11,11%	3,33%	0,00%	5,74%
 Negocios Agropecuarios	3,40%	0,00%	0,00%	4,17%	0,00%	3,04%
 Gestión de Talento Humano	39,32%	16,67%	0,00%	13,33%	12,50%	40,18%
 Desarrollo de Software	0,97%	0,00%	0,00%	13,33%	12,50%	3,37%
 Estética Integral	27,18%	22,22%	0,00%	26,67%	62,50%	31,80%
 Gestión de Riesgos	15,05%	50,00%	0,00%	23,33%	18,75%	19,23%
 Guía Nacional de Turismo	3,88%	11,11%	0,00%	5,00%	0,00%	4,04%
 Mecánica Automotriz	3,40%	0,00%	88,89%	10,00%	0,00%	4,04%
 TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

 PERÍODO ACADÉMICO OCTUBRE 2025 – FEBRERO 2026						
 CARRERA	 BECAS		 DESCUENTOS			 TOTAL
	100%	80%	75%	60%	50%	% del total
 Comercio Exterior	5,58%	15,79%	0,00%	33,33%	0,00%	5,58%
 Negocios Agropecuarios	3,00%	0,00%	0,00%	0,00%	5,13%	3,00%
 Gestión de Talento Humano	33,48%	15,79%	0,00%	0,00%	7,69%	34,76%
 Desarrollo de Software	20,60%	0,00%	0,00%	0,00%	12,82%	21,46%
 Estética Integral	21,46%	21,05%	0,00%	0,00%	28,21%	23,61%
 Gestión de Riesgos	11,59%	31,58%	0,00%	0,00%	20,51%	11,59%
 Guía Nacional de Turismo	1,29%	10,53%	50,00%	0,00%	0,00%	1,29%
 Mecánica Automotriz	3,00%	5,26%	50,00%	66,67%	25,64%	3,00%
 TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Becas

Del total de estudiantes matriculados con becas cofinanciadas durante los períodos académicos analizados, se identificó una importante participación dentro de los siguientes programas.

Programa Futuro Femenino

171 estudiantes

Proyecto desarrollado en coordinación con entidades gubernamentales para promover la igualdad de oportunidades y fortalecer la participación de las mujeres en la educación superior.

Programa Brecha Digital

47 estudiantes

Iniciativa desarrollada a partir de un proyecto institucional propio, orientada al fortalecimiento de las competencias de los estudiantes de la carrera de Desarrollo de Software.



Las acciones ejecutadas desde la Unidad de Bienestar Institucional permitieron fortalecer los procesos de apoyo estudiantil, inclusión educativa y permanencia institucional, contribuyendo al acceso equitativo a la educación superior tecnológica y técnica.

VICERECTORADO ACADEMICO

Capacitación Docente, administrativa y estudiantes

Mediante los procesos de capacitación desarrollados durante el 2025, se fortalecieron las capacidades de docentes, administrativos y estudiantes, promoviendo una comunidad educativa más preparada, inclusiva, innovadora y comprometida con la excelencia académica e institucional.

 <ul style="list-style-type: none">✓ Transformando líderes, acción afirmativa y habilidades blandas<ul style="list-style-type: none">• Liderazgo• Habilidades blandas• Acciones afirmativas	 <ul style="list-style-type: none">✓ Jornadas de Actualización en Gestión del Talento Humano y entornos laborales 2025<ul style="list-style-type: none">• Contratación legal de personal en Ecuador• Seguridad y Salud Ocupacional• Personas con discapacidad en el ámbito laboral• Evolución de desempeño 360• Liderazgo Remoto		
 <ul style="list-style-type: none">✓ Capacitación docente abril- agosto 2025	 <ul style="list-style-type: none">✓ Inducción docente octubre 2025- febrero 2026		
 <ul style="list-style-type: none">✓ Conferencias virtuales por el aniversario 31 de la institución<ul style="list-style-type: none">• Protección de datos personales y transformación digital• Granjas integrales• El apiturismo como alternativa para el desarrollo socioeconómico de los pueblos• Actuación frente a incendios forestales: Estrategias prácticas en campo y coordinación institucional para una respuesta eficiente.			
 <ul style="list-style-type: none">✓ Investigación de accidentes, método ICAM	 <ul style="list-style-type: none">✓ Sistemas y factores organizacionales	 <ul style="list-style-type: none">✓ Biomateriales: estructuras óseas	 <ul style="list-style-type: none">✓ Sistemas de Gestión y Planes de emergencia

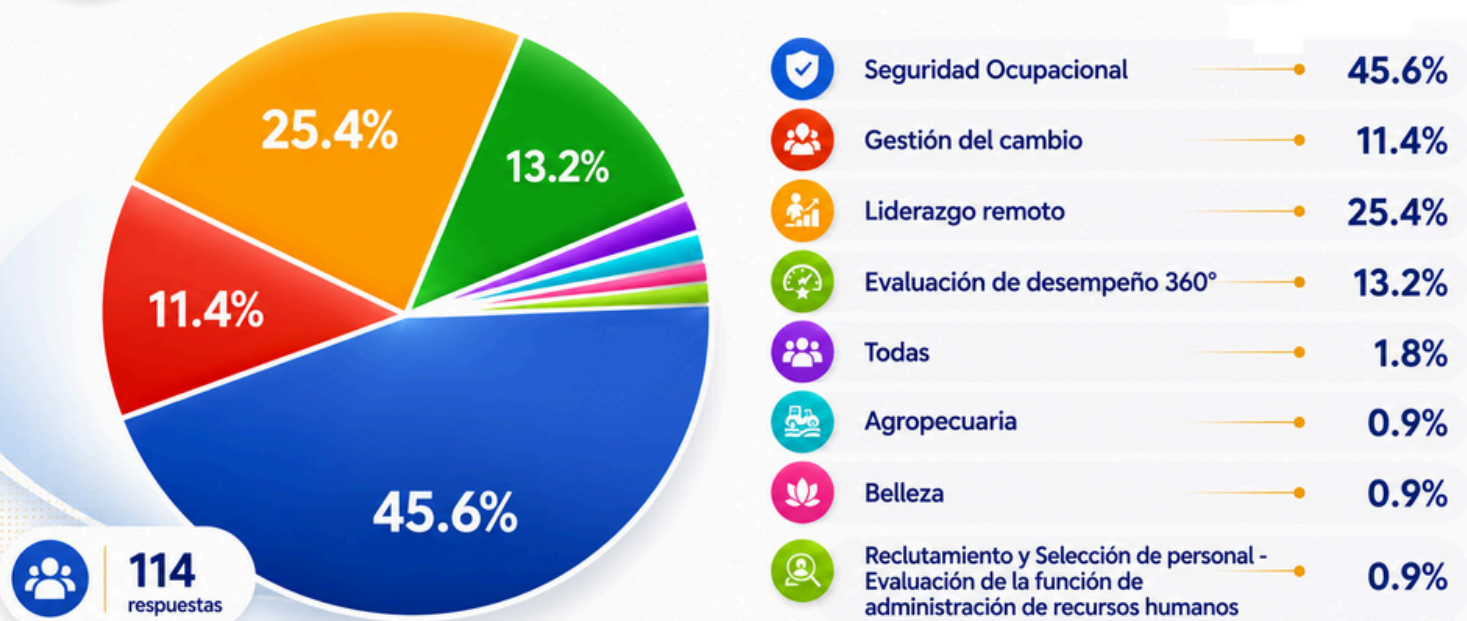
 **Formación continua, crecimiento que *transforma*.** 

Capacitación Docente, administrativa y estudiantes

Se han obtenido los siguientes indicadores, que demuestran las temáticas a tratar en capacitaciones posteriores.



ÁREAS DE INTERÉS ESPECÍFICO PARA PRÓXIMAS CAPACITACIONES



La consulta realizada a 114 participantes permitió identificar las áreas prioritarias para futuras capacitaciones, destacándose Seguridad Ocupacional (45,6%), Liderazgo Remoto (25,4%), Evaluación de Desempeño 360° (13,2%) y Gestión del Cambio (11,4%). Estos resultados orientan la planificación de programas de formación alineados con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa e institucional.

Bolsa de empleo

La Bolsa de Empleo fortaleció la conexión entre la institución y el mercado laboral mediante la difusión de convocatorias docentes y la participación en la Feria de Empleo del Municipio de Loja 2025, contribuyendo a la generación de oportunidades laborales, la captación de talento humano y el fortalecimiento de la empleabilidad de la comunidad educativa.



- ▶ **Convocatoria selección docente**
abril- agosto 2025



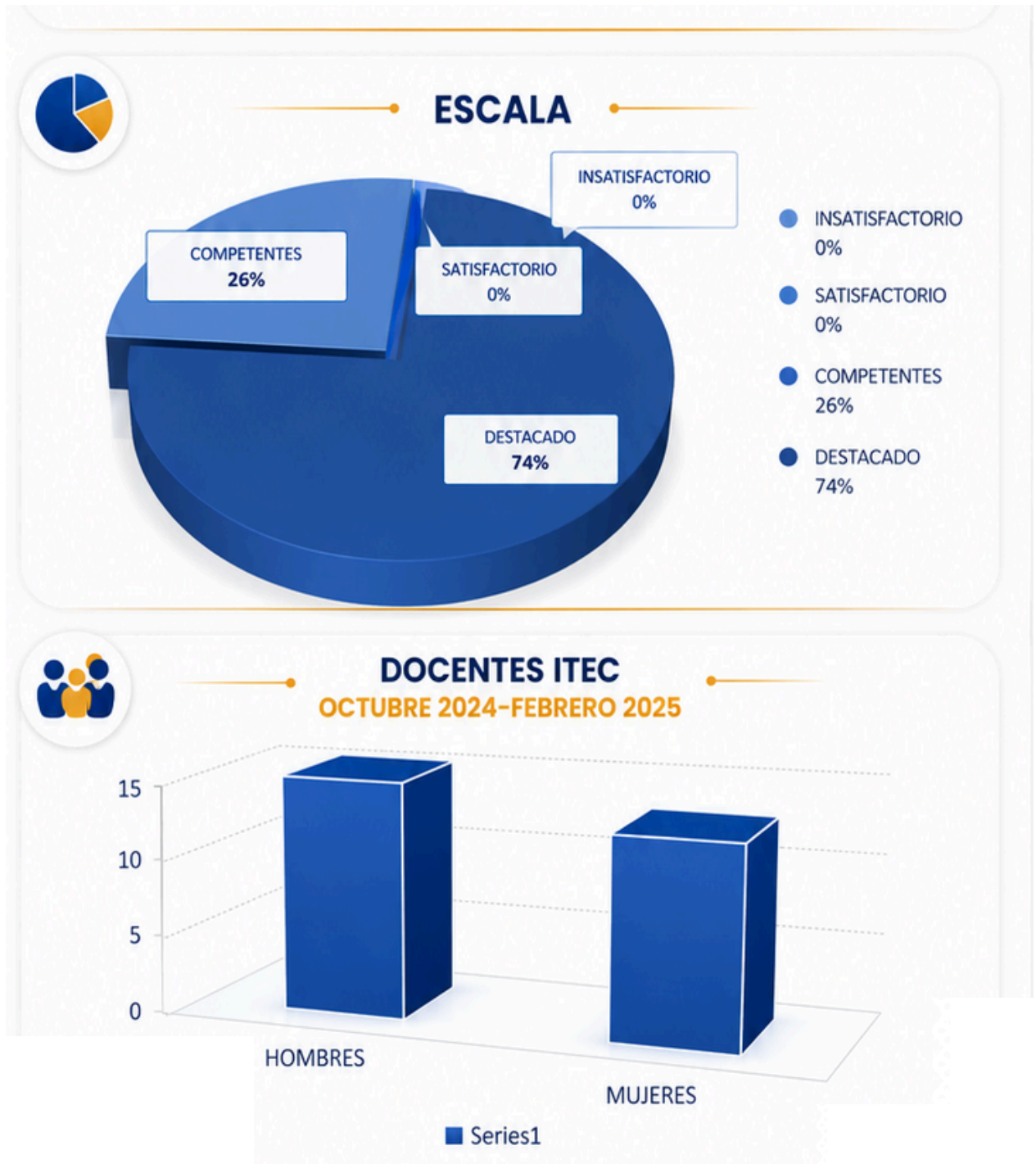
- ▶ **Convocatoria selección docente**
octubre 2025- febrero 2026



- ▶ **Feria de empleo Municipio de Loja**
2025

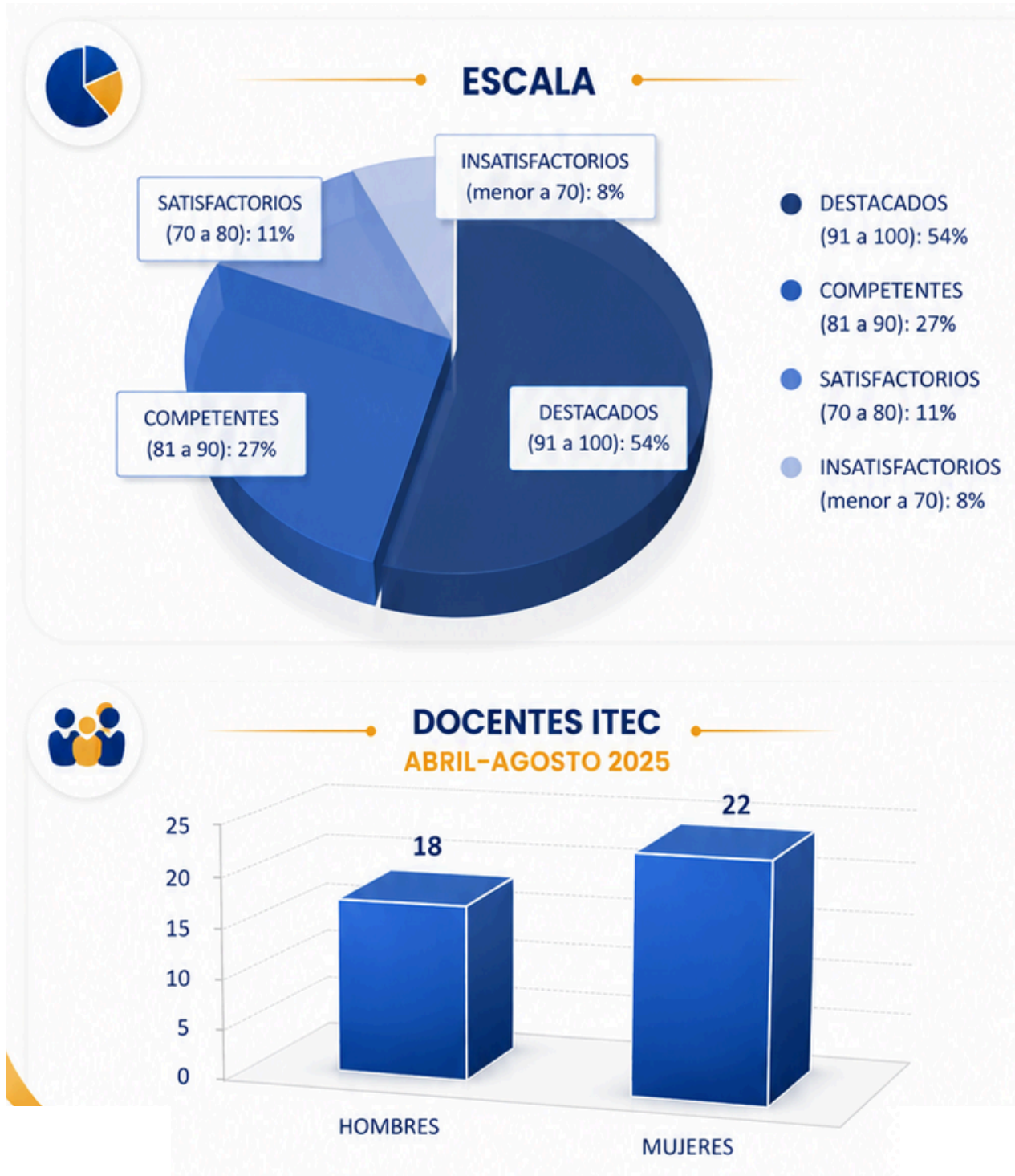
Personal docente Octubre 2024-febrero 2025

Con la finalidad de generar una mejora académica y calidad de educación se realizó la evaluación docente octubre 2024- febrero 2025.



Personal docente Octubre 2024-febrero 2025

Con la finalidad de generar una mejora académica y calidad de educación, también se realizó la evaluación docente abril-agosto 2025.



Autoevaluación institucional

La autoevaluación se realizó a través de encuestas, entrevistas y análisis de documentos institucionales. Se involucraron a diferentes actores de la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes, personal administrativo y egresados.



Educación Continua

La Educación Continua fortalece las competencias profesionales, impulsa la actualización permanente del conocimiento y mejora la empleabilidad, contribuyendo al desarrollo integral de las personas y al fortalecimiento del sector productivo y social.



Investigación e innovación

Los docentes Bryan Cartuche y Gilson González realizaron la investigación y producción científica con el tema “Impacto del cambio climático en la distribución potencial de *Syzygium jambos* (L. Alston e *Inta insignis* Kunth: modelación para la conservación de la agrobiodiversidad en Ecuador”, trabajo colaborativo con docentes externos. La cual está pendiente de publicación en revista indexada.

En innovación docente, se realizó por primera vez en la institución una convocatoria para la presentación y aprobación de proyectos de innovación y desarrollo, por lo que se aprobaron los siguientes proyectos:



PROYECTOS PRESENTADOS

01

La educación técnica y tecnológica enfocada a la atención integral del adulto mayor

02

Implementación de Estrategias de Liderazgo y Trabajo en Equipo en Estudiantes del ITEC

03

Desarrollo de cursos MOOC (Massive Open Online Course) relacionados a las carreras técnicas y tecnológicas del Instituto Superior Tecnológico La Castellana

04

Plan de mantenimiento preventivo basado en kilometraje para el fortalecimiento de competencias técnicas en mecánica automotriz

Participación en el concurso nacional “SESTRANSFORMA”

Se participó en el concurso nacional con la temática del SES transforma, donde por primera vez el ITEC postula en un concurso de esta índole nacional.



Vinculación con la sociedad

La Vinculación con la Sociedad acerca el conocimiento académico a la comunidad, promoviendo el desarrollo local, la transferencia de conocimientos y la formación de profesionales comprometidos con las necesidades del entorno.

- | | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 01

Feria de la Cámara de Comercio de Loja | 02

Feria del Productor GAD de Olmedo | 03

Capacitaciones a colegios de la ciudad de Loja y Olmedo | 04

Talleres de capacitación multidisciplinar Gestión de Talento Humano | 05

Feria académica y de artesanías en el cantón Olmedo |
| 06

Feria académica colegio La Salle de Cariamanga | 07

Talleres de capacitación en la parroquia Santiago del cantón Loja | 08

Fortalecimiento de la cultura de seguridad en talleres mecánicos a través de la capacitación en uso de extintores y la implementación de inspecciones preventivas | 09

ITEC en contacto con la comunidad | 10

Loja Capacítate, prepárate para el futuro |

VICERECTORADO ADMINISTRATIVO

Ejecución económica

La ejecución económica refleja la gestión eficiente y transparente de los recursos institucionales, evidenciando el grado de cumplimiento de la planificación presupuestaria y su aporte al desarrollo de las funciones sustantivas y estratégicas de la institución.

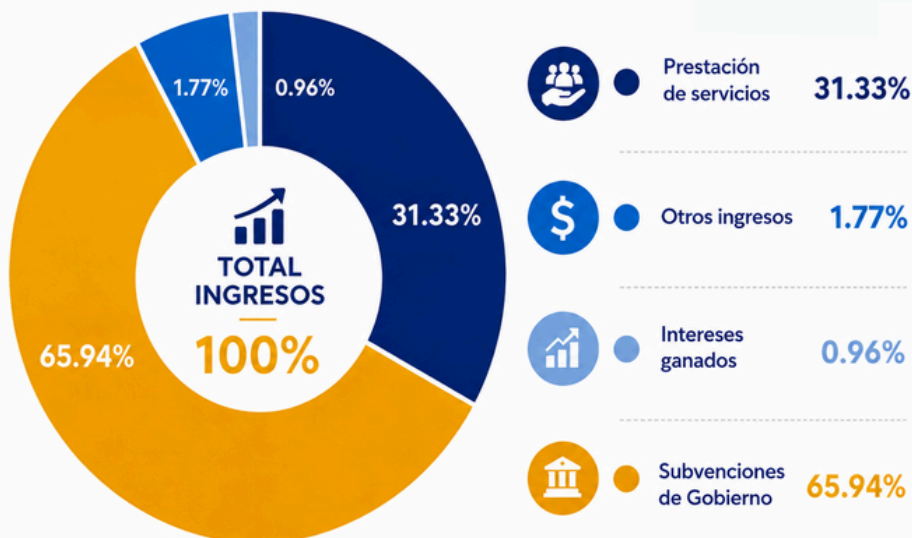


INGRESOS

RUBRO	PORCENTAJE
Prestación de servicios	31.33%
Otros ingresos	1.77%
Intereses ganados	0.96%
Subvenciones de Gobierno	65.94%
TOTAL INGRESOS	100%



INGRESOS



Ejecución económica

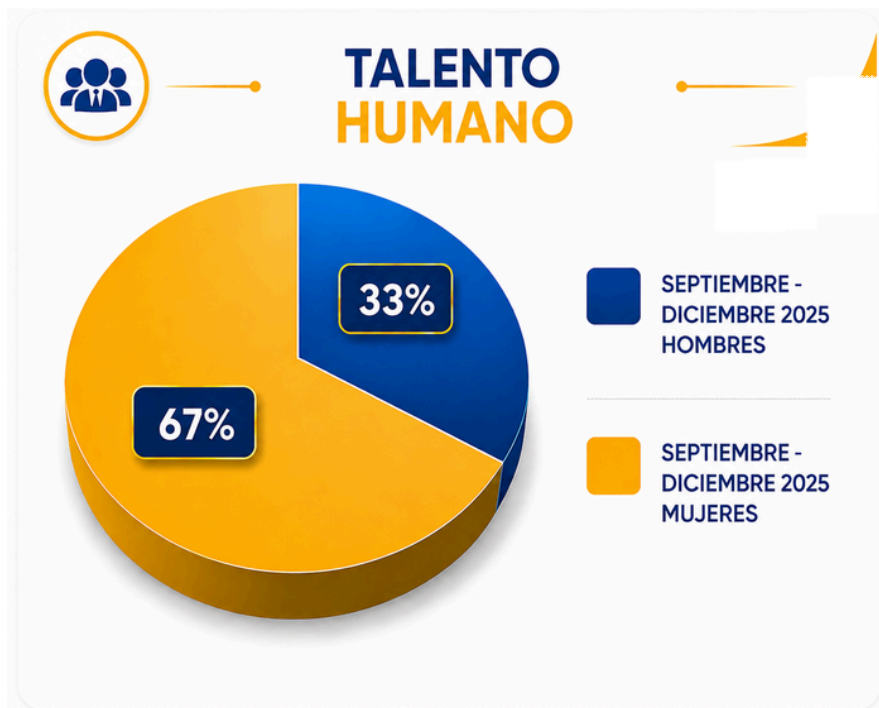
La ejecución económica refleja la gestión eficiente y transparente de los recursos institucionales, evidenciando el grado de cumplimiento de la planificación presupuestaria y su aporte al desarrollo de las funciones sustantivas y estratégicas de la institución.

EGRESOS	
RUBRO	PORCENTAJE
Sueldos y salarios	39.16%
Beneficios sociales e indemnizaciones	9.24%
Aportes a la Seguridad social	8.05%
Honorarios, comisiones, dietas personas naturales	15.14%
Gastos generales	26.99%
Impuestos contribuciones y otros	0.22%
Intereses y comisiones bancarias	0.27%
Depreciación propiedad, planta y equipo	0.94%
TOTAL EGRESOS	100%



Talento Humano

El seguimiento al personal administrativo constituye una herramienta fundamental para garantizar el cumplimiento eficiente de las funciones institucionales, fortalecer las capacidades del talento humano y asegurar la calidad de los procesos de apoyo.

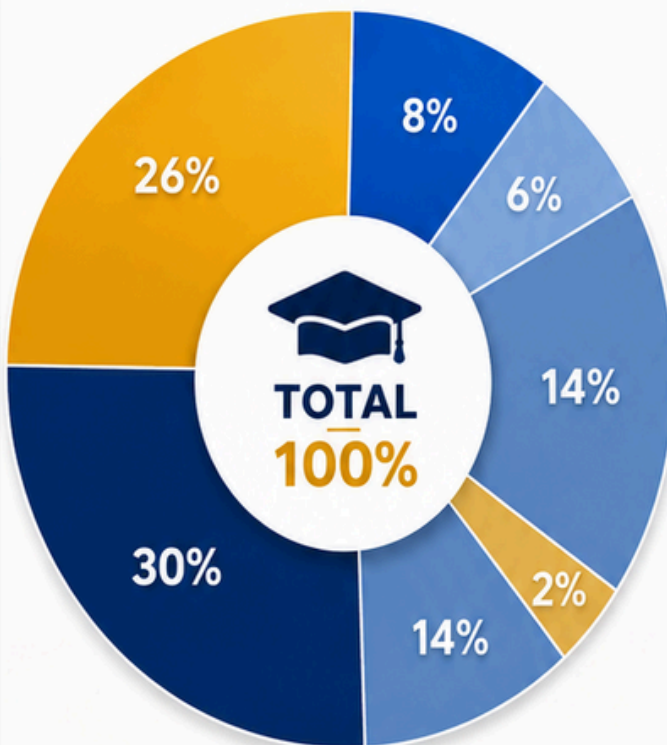


GRADUADOS

Seguimiento a graduados

El seguimiento a graduados constituye un mecanismo estratégico para evaluar el impacto de la formación académica impartida por la institución, conocer la inserción laboral y el desarrollo profesional de sus titulados, y generar información que contribuya al fortalecimiento de la calidad educativa.

DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA



TOTAL
100%



Cada programa representa el **esfuerzo** y **crecimiento** académico de nuestros graduados.

PROGRAMAS Y PORCENTAJES



COMERCIO
EXTERIOR

08%



DESARROLLO
DE SOFTWARE

06%



ESTÉTICA
INTEGRAL

14%



GESTION
DE RIESGOS

30%



GUIA NACIONAL
DE TURISMO

02%



MECANICA
AUTOMOTRIZ

14%



GESTIÓN DEL
TALENTO HUMANO

26%



En 2025, el **100%** de nuestros graduados reflejan el compromiso institucional con la formación técnica y profesional de calidad.

Convenios

Seguimiento a convenios 2025

El seguimiento a los convenios interinstitucionales permite evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos, medir los resultados alcanzados y evidenciar el impacto de las alianzas estratégicas en el fortalecimiento de las funciones sustantivas de la institución.

	TIPO DE CONVENIO	INSTITUCIÓN	FECHA	DURACIÓN	ESTADO
01	MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL	ESCUITEC	11/02/2025	5 AÑOS	VIGENTE
02	CONVENIO DE CREDITO	COOPAC	11/03/2025	2 AÑOS	VIGENTE
03	COOPERACION INTERINSTITUCIONAL	MUNICIPIO DE LOJA	22/05/2025	3 AÑOS	VIGENTE
04	ESPECIFICO	CRUZ ROJA	01/10/2025	4 AÑOS	VIGENTE
05	MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL	CUERPO DE BOMBEROS PALTAS	20/10/2025	3 AÑOS	VIGENTE
06	MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	GAD OLMEDO	05/11/2025	3 AÑOS	VIGENTE
07	MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE LOJA	06/11/2025	3 AÑOS	VIGENTE
TOTAL CONVENIOS		44 CONVENIOS SUSCRITOS		100%	



Biblioteca

Seguimiento a la biblioteca de la institución

Se realiza la actualización de base de datos de libros y tesis existentes en biblioteca, codificación de libros, carga al SGA de libros digitales existentes, adecuación del espacio de biblioteca para el uso de alumnos.



Se actualizó la base real de biblioteca.



Se incluyeron donaciones nuevas al compendio de libros.



Se mantiene en buen estado el espacio y la instalación de Biblioteca para el uso de los alumnos.



Todos los elementos debidamente cargados al sistema SGA.



La gestión y seguimiento continuo de la biblioteca fortalece el aprendizaje, la investigación y el desarrollo académico de nuestra comunidad estudiantil.



Unidad de producción

UNPROITEC MECANICA AUTOMOTRIZ



NUEVAS INSTALACIONES

Durante el año **2025** se realizó el traslado y adecuación de la **Unidad de Producción** hacia **nuevas instalaciones**, ubicadas en el barrio Los Geranios, Calles 18 de noviembre e Ilusiones, permitiendo **mejorar significativamente** las condiciones de trabajo, atención al cliente y formación técnica y académica de los estudiantes del Instituto Superior Tecnológico "La Castellana".



ORGANIZACIÓN DE ÁREAS

Se definieron y organizaron áreas específicas para el correcto funcionamiento del taller automotriz:



Recepción de vehículos



Zona de elevadores



Vestidores y baño



Mecánica general



Zona de aceites e insumos



Aula para capacitación y clases



Diagnóstico computarizado



Cuarto de herramientas



Sala de descanso del personal y estudiantes



Lavado de vehículos



Almacenamiento de repuestos



Área administrativa y de atención al cliente



Área de residuos



Parqueadero operativo



Estas adecuaciones permitieron **mejorar el orden, seguridad, funcionalidad** y eficiencia de los procesos **operativos y académicos** desarrollados dentro de UNPROITEC.



UNPROITEC MECANICA AUTOMOTRIZ



ACTIVACIÓN Y PROMOCIÓN DE UNPROITEC



Se participó activamente en la feria de activación institucional realizada el 20 de diciembre de 2025, promocionando los servicios automotrices, capacidades técnicas y procesos formativos del Instituto.



Estas actividades contribuyeron al posicionamiento institucional y a la promoción de la carrera de Mecánica Automotriz como una opción técnica de calidad en Loja y la región sur del país.



PREPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE COMPETENCIA PARA RALLY – TEAM GUARAPO



Por segundo año consecutivo en el 2025, UNPROITEC participó en la preparación del vehículo de competencia del "Team Guarapo", fortaleciendo el aprendizaje técnico avanzado.



ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Preparación mecánica del carro de rally para competición.
- ✓ Diagnóstico y optimización automotriz.
- ✓ Ajustes técnicos y rendimiento vehicular.
- ✓ Trabajo en equipo y aplicación práctica de conocimientos.



Este proyecto posiciona a UNPROITEC como un espacio con capacidades reales dentro del ámbito automovilístico y de competición regional.



ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTO



En 2025 se adquirieron e incorporaron herramientas y equipos especializados para fortalecer las actividades técnicas, académicas y productivas.

EQUIPOS ADQUIRIDOS

- ✓ 1 Elevador hidráulico de dos postes
 - ✓ 1 Elevador hidráulico de media
 - ✓ 2 Escáner automotriz
 - ✓ 3 Arrancadores de batería
 - ✓ 2 Compresores
 - ✓ 2 Gatas hidráulicas de dos toneladas
 - ✓ 1 Gata hidráulica de una tonelada
 - ✓ 1 Gata hidráulica de dos toneladas y media
 - ✓ 1 Pistola de calor
 - ✓ 2 Aspiradoras
 - ✓ 1 Gato hidráulico elevador de motor de dos toneladas
 - ✓ 1 Soporte de motor
 - ✓ Cajas de herramientas
 - ✓ Máquina limpia inyectores
 - ✓ Prensa de dos toneladas
 - ✓ 2 Recolectores de aceite
 - ✓ Cajas de llaves mixtas
 - ✓ 3 Máquinas pulidoras
 - ✓ Detector de fugas de cilindro
 - ✓ Cámara de diagnóstico vehicular
- ✓ La implementación de estos equipos mejoró la calidad de los servicios, optimizó tiempos de trabajo y fortaleció las prácticas técnicas de los estudiantes.



ADECUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2025 se realizaron diversas adecuaciones para mejorar las condiciones operativas y académicas de UNPROITEC Mecánica Automotriz.

- ✓ Adecuación de zona de aceites e insumos
- ✓ Organización del cuarto de herramientas
- ✓ Implementación de vestidores
- ✓ Adecuación de parqueadero para recepción de vehículos
- ✓ Mejoramiento de aulas para formación técnica
- ✓ Implementación de sala de descanso
- ✓ Mejoramiento de áreas operativas y administrativas
- ✓ Organización de espacios de almacenamiento
- ✓ Señalización y ordenamiento interno del taller



Estas acciones contribuyeron a generar un ambiente **más seguro, ordenado y funcional** para estudiantes, docentes, técnicos y usuarios externos.



La integración entre academia y producción permite fortalecer la **formación integral** de los futuros profesionales del área automotriz.



Unidad de producción

01



ENTREGA DE UNIFORMES

Se entregaron **uniformes** al personal de la Institución y **UNPROITEC**, cumpliendo con lo establecido en el Código de Trabajo.

02



DOTACIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN

Se proporcionaron **insumos y equipos** de protección al personal de Mecánica Automotriz UNPROITEC para garantizar un entorno laboral seguro.

03



ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y MAQUINARIA

Se adquirieron **implementos, suministros, equipos y maquinaria** para asegurar el funcionamiento eficiente de la Unidad de Mecánica Automotriz UNPROITEC.

04



FORTALECIMIENTO DE LABORATORIOS DE ESTÉTICA INTEGRAL

Se adquirieron **suministros, materiales y equipos** para fortalecer las prácticas académicas y el funcionamiento del laboratorio.

05



EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Se dotó de **equipos de computación** a los departamentos de Vicerectorado Académico, Secretaría General, Contabilidad y Coordinación de Estética Integral.

06



EQUIPOS DE PUBLICACIÓN

Se adquirieron **equipos de publicación** para mejorar la gestión documental y atender las necesidades operativas institucionales.

07



SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA LAS ÁREAS

Se adquirieron **suministros y equipos indispensables** para el funcionamiento de todas las áreas de la institución, asegurando la continuidad y calidad de los servicios.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Transparencia que informa,
gestión que **transforma**, futuro
que construimos **juntos**.



RAZON.- De conformidad a lo determinado en el Art. 59 literal a) del Estatuto de la Institución, certifico y doy fe que, el documento que antecede en 31 hojas, es auténtico a su original y que corresponde al **INFORME DE RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025**, aprobado por el Órgano Colegiado Superior en sesión extraordinaria Nro. 01-SE-IRC-OCS-ITEC-2026, de fecha 22 de junio de 2026.

LO CERTIFICO.- Loja, 29 de junio del año 2026.

Atentamente;



Ab. Kelvin Joseph Córdova Vélez
SECRETARIO – ABOGADO DEL “ITEC”